



BAHÍA BLANCA, 20 MAR 2018

VISTO el Asunto N° 13/18 por el que la Decana de la Facultad de Desarrollo Local y Regional eleva la propuesta de la Docente responsable respecto al Programa de la materia "Moldería II" (cód. 216), y;

CONSIDERANDO:

Que la Docente responsable de la confección del Programa de la materia mencionada en el Visto, DI. Danna GALLEGO, ha elevado su propuesta conforme a lo exigido por la normativa pertinente para el caso;

Que para la confección del mismo, la docente GALLEGO contó con la colaboración del docente Miguel Ángel CEJAS;

Que no existen objeciones que realizar sobre los contenidos del Programa propuesto;

Que el presente Asunto ha sido tratado y aprobado en la sesión de Consejo Directivo del día 20 de marzo de 2018;

Que por las atribuciones conferidas por el artículo 66º del Estatuto de la UPSO le corresponde a este Consejo Directivo dictar el correspondiente Acto Administrativo;

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL**

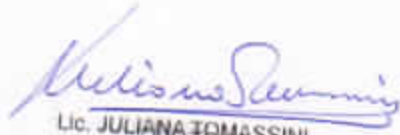
RESUELVE:

ARTICULO 1º Aprobar el Programa de la materia "Moldería II" (cód. 216) según la versión que se agrega y forma parte de la presente.

ARTICULO 2º Registrar. Comunicar a la Secretaría General Académica. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN CD DLR N° 50/18

Aprobada por el C. D. de la Facultad de Desarrollo Local y Regional en la sesión del 20/03/18	 Mg. LILIANA S. BEIER SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE
--	--


Lic. JULIANA TOMASSINI
DECANA
FACULTAD DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL
Universidad Provincial del Sudoeste

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE

1/3

FACULTAD: DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

PROGRAMA DE: Moldería II

Código: 216

HORAS DE CLASE				DOCENTE RESPONSABLE
TEÓRICAS		PRÁCTICAS		D.I. Danna Gallego
p/semana	p/cuatrim.	p/semana	p/cuatrim.	DOCENTE COLABORADOR
2	32	2	32	Prof. Miguel Angel Cejas

DESCRIPCIÓN:

El objetivo de la asignatura es experimentar la técnica de moldería y sus principales variantes en el desarrollo de patrones, otorgando al alumno una herramienta de carácter estructural para la construcción de la indumentaria.

Se explorará el acto constructivo de una prenda, como el traspaso del plano bidimensional al tridimensional, desde la elección de la materia prima, el desarrollo de las partes y el todo resultante.

Se trabajará para desarrollar una idea propia en busca de un diseño original, tanto en el cuerpo de la mujer, del hombre y los niños.

PROGRAMA SINTÉTICO:

UNIDAD I: Prenda y molde: su correlación.

UNIDAD II: Moldería para Lencería y Corsetería.

UNIDAD III: Moldería para Prendas Deportivas.

UNIDAD IV: Moldería para Sastrería.

UNIDAD V: Moldería no convencional.

Vigencia años:

2018

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE

2/3

FACULTAD: DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

PROGRAMA DE: Moldería II

Código: 216

PROGRAMA ANALÍTICO:**UNIDAD I: Prenda y molde: su correlación.**

- Prenda y molde: La bidimensión.
- Ergonomía. Relación cuerpo / prenda.
- Sistemas de medidas. El molde como sistema de representación. Introducción a la geometría espacial. El molde como propuesta geométrica.
- Moldería artesanal y moldería industrial.

UNIDAD II: Moldería para Lencería y Corsetería.

- Trazado de tipología superior y sus transformaciones.
- Trazado de tipología inferior y sus transformaciones.
- Trazado de tipologías Integradas.
- Trajes de baño.

UNIDAD III: Moldería para Prendas Deportivas.

- Trazado de tipología superior y sus transformaciones.
- Trazado de tipología inferior y sus transformaciones.
- Elementos particulares: cuellos, mangas, puños, capucha, recortes, vistas, carteras, cinturas.

UNIDAD IV: Moldería para Sastrería.

- Trazado de tipología superior y sus transformaciones.
- Elementos particulares: cuellos, mangas, puños, recortes, entalles, solapas, vistas, bolsillos, forrería.

UNIDAD V: Moldería no convencional.

- Trazado de tipología superior, inferior y/o combinada.
- Propuestas de diseño a partir de la transformación de moldería base y su interpretación.
- Técnicas de ensamble innovadoras. Despieces experimentales. Creación de nuevas formas, volúmenes y/o estructura.

Vigencia años: 2018



UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE

3/3

FACULTAD: DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

PROGRAMA DE: Moldería II

Código: 216

BIBLIOGRAFÍA:

- Cejas, M. (2015). *Apunte base Transformación Sastrería*. Buenos Aires, Argentina.
- Cejas, M. (2016). *Apunte Introducción a la materia y trazados bases con procesos de transformación*. Buenos Aires, Argentina.
- Cejas, M. (2016). *Manual de trabajos prácticos, propuesta de diseño y transformación de moldería para una moldería de autor/no convencional*. Buenos Aires, Argentina.
- Nakamichi, T. (2012). *Pattern Magic*. Barcelona, España: Gustavo Gili S.A.
- Nakamichi, T. (2012). *Pattern Magic 2*. Barcelona, España: Gustavo Gili S.A.
- Nakamichi, T. (2016). *Pattern Magic 3*. Barcelona, España: Gustavo Gili S.A.
- Nuic, B. (2006). *Moldería Industrial para telas de punto y deportivo*. Rosario, Argentina: Ciunky.
- Quevedo, G. (2005). *Lencería y Corsetería*. Buenos Aires, Argentina: Editorial: Utilísima Multimedia.

DOCENTE RESPONSABLE		FIRMA	
D.I. Danna Gallego			
DOCENTE COLABORADOR			
Prof. Miguel Angel Cejas			
VISADO			
 DECANO DE FACULTAD		SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO/ DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN EDUCATIVA	
LIT. JULIANA TOMASSINI DECANA FACULTAD DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL Universidad Provincial del Sudoeste		 ARQ. FERNANDA BIGLIARDI DIRECTORA DE COORDINACIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE	
FECHA: 20-03-2018	RESOLUCION: CD DLR N° 50/18	FECHA:	
Vigencia años:	2018		